

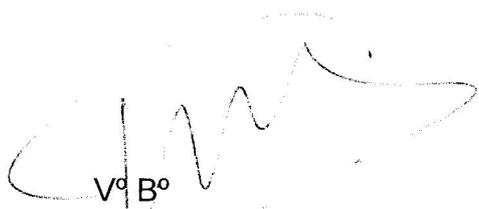
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Víctor PÍRIZ MAYA, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

La convocatoria de inspectores de trabajo publicada el 24 de octubre de 2018, que tuvo el primer examen el 26 de enero de 2019 y el último examen el 29 de junio de 2019, que publicó el 26 de octubre de 2019 la orden por la que se nombró a los funcionarios de carrera que obtuvieron la plaza que acabaron su formación el 10 de marzo de 2020:

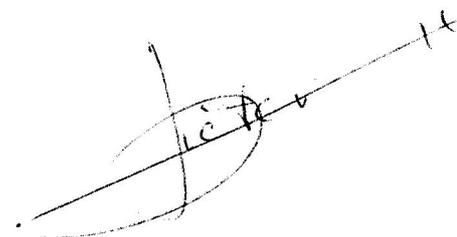
¿Cuándo tiene previsto el Ministerio la incorporación de estos funcionarios a sus destinos profesionales. ya que en la actualidad están percibiendo su sueldo sin desempeño de función alguna, que se sepa?

Madrid, 16 de febrero de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

EL DIPUTADO